



## ANUNCIO

**Expediente nº:** 2194/2024

**Asunto:** ANUNCIO RESULTADOS RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EN PRÁCTICAS

Se transcribe el contenido del Acta realizada por el Tribunal en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2024, cuyo contenido es el siguiente:

Se revisan por el tribunal los resultados recibidos de la empresa UNIMAT, empresa encargada de la realización de los reconocimientos médicos, de los opositores que se presentaron a los mismos, realizados el pasado 9 de diciembre de 2024, los cuales son los siguientes:

Apellidos y nombre	Resultado reconocimiento médico
ALFARO GUILLEN, JUAN CARLOS	Apto
BRIS CAMPO, DAVID	Apto
CASANOVA SANCHIDRIAN, DANIEL	Apto
DIAZ GARCIA, SONSOLES	Apto
GALVEZ CABALLERO, VICTOR MANUEL	Apto
GONZALEZ AGUILERA, MARIANO	Apto
MATAS ORTIZ, JAIME	Apto
MERINO GARCIA, JOSE MANUEL	Apto

De este modo, el resultado de la fase de oposición es el siguiente:

Apellidos y nombre	Prueba psicotécnica	Pruebas físicas	Prueba de conocimientos	Reconocimiento médico	Total Oposición
ALFARO GUILLEN, JUAN CARLOS	Apto	7,60	8,83	Apto	16,43
BRIS CAMPO, DAVID	Apto	8,00	5,87	Apto	13,87
CASANOVA SANCHIDRIAN, DANIEL	Apto	7,20	7,07	Apto	14,27
DIAZ GARCIA, SONSOLES	Apto	7,00	5,53	Apto	12,53
GALVEZ CABALLERO, VICTOR MANUEL	Apto	7,60	6,80	Apto	14,40
GONZALEZ AGUILERA, MARIANO	Apto	7,20	5,80	Apto	13,00
MATAS ORTIZ, JAIME	Apto	6,60	5,80	Apto	12,40
MERINO GARCIA, JOSE MANUEL	Apto	6,20	5,97	Apto	12,17





Visto el anuncio publicado el pasado día 4 de diciembre de 2024 en el que se indicaba a los opositores que podían ir presentando los méritos para dar mayor agilidad al proceso selectivo y, visto que el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE), cuyo curso para la formación de Policías Locales ha dado comienzo el pasado día 9 de diciembre de 2024, nos ha autorizado al comienzo de la academia por los opositores el próximo día viernes 13 de diciembre de 2024, se procede por el Tribunal a la revisión de las solicitudes con la documentación relativa al concurso de méritos presentada por los interesados.

Se revisa en primer lugar lo establecido en las bases y en el Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid donde se establecen las siguientes indicaciones:

- ✓ Solo podrán ser valorados los méritos obtenidos antes de la fecha en que terminó el plazo de presentación de instancias de participación en el proceso selectivo.
- ✓ Únicamente se valorarán titulaciones reconocidas por el ministerio competente en materia de Educación.
- ✓ Si se presenta una titulación de Máster, éste debe ser oficial.
- ✓ No puede computarse la titulación exigida para participar en el correspondiente proceso selectivo, por tanto, si se presenta un Técnico Superior y ésta fue la titulación que se presentó para ser admitido en el proceso selectivo, no se ha podido tener en cuenta. Se podrá tener en cuenta si se subsana en el plazo que se establezca aportando el título de bachillerato.
- ✓ En cuanto a los idiomas, únicamente se han podido tener en cuenta los que sean títulos oficiales que acrediten estar en posesión de conocimientos de idiomas extranjeros, conforme al Marco Común Europeo de Referencia.
- ✓ En cuanto a los cursos de interés policial, únicamente se han valorado aquellos impartidos por universidades u otros centros oficiales reconocidos por el ministerio competente en materia de Educación, por administraciones públicas u organizaciones sindicales acogidas a los diferentes planes de formación continua de las administraciones públicas, por entidades públicas o privadas en colaboración con las entidades locales, así como los homologados por el Consejo Académico del Centro de Formación Integral de Seguridad de la Comunidad de Madrid.





Revisada la documentación presentada por los opositores, las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso son las siguientes:

Apellidos y nombre	Servicios prestados	Titulaciones académicas	Idiomas	Cursos de interés policial	Total
ALFARO GUILLEN, JUAN CARLOS	-	0,40	0,20	0,30	0,90
BRIS CAMPO, DAVID	-	0,20	0,20	-	0,40
CASANOVA SANCHIDRIAN, DANIEL	-	0,40	0,30	0,30	1,00
DIAZ GARCIA, SONSOLES	-	-	-	-	0,00
GALVEZ CABALLERO, VICTOR MANUEL	-	0,40	0,20	-	0,60
GONZALEZ AGUILERA, MARIANO	-	0,20	-	0,30	0,50
MATAS ORTIZ, JAIME	-	0,50	-	0,30	0,80
MERINO GARCIA, JOSE MANUEL	-	-	-	0,30	0,30

Según el apartado 6.2. de las bases que regulan este proceso selectivo, el Tribunal podrá otorgar un plazo máximo de 10 días de subsanación a la valoración de méritos, si fuera necesario. De este modo **el Tribunal acuerda conceder de plazo hasta las 23:59 del día de hoy, 11 de diciembre de 2024, para la realización de las subsanaciones que se consideren oportunas a las valoración de méritos.**

De este modo, el resultado final del concurso-oposición sería:

Apellidos y nombre	Oposición	Concurso	Puntuación final
ALFARO GUILLEN, JUAN CARLOS	16,43	0,90	17,33
BRIS CAMPO, DAVID	13,87	0,40	14,27
CASANOVA SANCHIDRIAN, DANIEL	14,27	1,00	15,27
DIAZ GARCIA, SONSOLES	12,53	-	12,53
GALVEZ CABALLERO, VICTOR MANUEL	14,40	0,60	15,00
GONZALEZ AGUILERA, MARIANO	13,00	0,50	13,50
MATAS ORTIZ, JAIME	12,40	0,80	13,20
MERINO GARCIA, JOSE MANUEL	12,17	0,30	12,47

Por todo ello, el Tribunal acuerda, por unanimidad, proponer a la Junta de Gobierno Local el nombramiento como Policía Local en prácticas de los siguientes opositores:

Apellidos y nombre	Oposición	Concurso	Puntuación final
ALFARO GUILLEN, JUAN CARLOS	16,43	0,90	17,33
CASANOVA SANCHIDRIAN, DANIEL	14,27	1,00	15,27





Ayuntamiento  
de  
Torrelodones

Apellidos y nombre	Oposición	Concurso	Puntuación final
GALVEZ CABALLERO, VICTOR MANUEL	14,40	0,60	15,00
BRIS CAMPO, DAVID	13,87	0,40	14,27
GONZALEZ AGUILERA, MARIANO	13,00	0,50	13,50

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cód. Validación: 7TTZHONGI ZHSM5WHHR67SKD54  
Verificación: <https://sede.torrelodones.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

